

## TRIBUNAL CONSTITUCIONAL

4886

*RECURSO de inconstitucionalidad interpuesto por el Presidente del Gobierno contra el artículo 3, 1, a), de la Ley del Parlamento de Cataluña 11/1982, de 8 de octubre, número de registro 35/83.*

El Tribunal Constitucional, por providencia de 28 de enero actual, ha admitido a trámite el recurso de inconstitucionalidad interpuesto por el Abogado del Estado, en representación del Presidente del Gobierno, contra el artículo 3, 1, a), de la Ley 11/1982, de 8 de octubre, del Parlamento de Cataluña, sobre creación del Instituto Cartográfico de Cataluña. Y se hace saber que en el mencionado recurso se ha invocado por el Gobierno el artículo 161, 2, de la Constitución, que produce, desde el día 20 de enero del corriente año, fecha de la formalización, la suspensión de la vigencia y aplicación del precepto antes mencionado de la Ley 11/1982, de 8 de octubre, del Parlamento de Cataluña.

Por lo que de conformidad con lo establecido en el artículo 30 de la Ley Orgánica 2/1979, de 3 de octubre, del Tribunal Constitucional, se publica para general conocimiento.

Madrid, 26 de enero de 1983.—El Presidente del Tribunal Constitucional, Manuel García-Pelayo y Alonso.

4887

*CONFLICTO positivo de competencia número 43/83 planteado por el Gobierno contra el Decreto 306/1982, de 23 de julio, de la Generalidad de Cataluña.*

El Tribunal Constitucional, por providencia de 2 de febrero actual, ha admitido a trámite el conflicto positivo de competencia interpuesto por el Abogado del Estado, en representación del Gobierno, contra el Decreto 306/1982, de 23 de julio, de la Generalidad de Cataluña, por el que se autoriza la contratación por asientos con pago individual de determinados servicios de transportes de viajeros por carretera realizados con vehículos de menos de diez plazas, incluida la del Conductor. Y se hace saber que en el mencionado conflicto se ha invocado por el Gobierno el artículo 161, 2, de la Constitución, que produce desde el día 24 de enero corriente, fecha de la formalización, la suspensión de la vigencia y aplicación del citado Decreto 306/1982, de 23 de julio.

Por lo que de conformidad con lo establecido en el artículo 64, 4, de la Ley Orgánica 2/1979, de 3 de octubre, del Tribunal Constitucional, se publica para general conocimiento.

Madrid, 2 de febrero de 1983.—El Presidente del Tribunal Constitucional, Manuel García-Pelayo y Alonso.

## PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

2324

*REAL DECRETO 3936/1982, de 29 de diciembre, sobre traspaso de funciones y servicios de la Administración del Estado a la Comunidad Autónoma de Andalucía en materia de educación. (Continuación.)*

(Continuación.)

Traspaso de funciones y servicios de la Administración del Estado a la Comunidad Autónoma de Andalucía en materia de educación, aprobados por Real Decreto 3936/1982, de 29 de diciembre. (Continuación.)

### 2. RELACION DE PERSONAL Y PUESTOS DE TRABAJO VACANTES ADSCRITOS A LOS SERVICIOS QUE SE TRASPASAN A ANDALUCIA

#### 2.1 Relación nominal de funcionarios.

#### PROVINCIA DE CADIZ (Continuación)

APELLIDOS Y NOMBRE	CUERPO O ESCALA A QUE PERTENECE	NIVEL PUESTO DE TRAB.			RETRIBUC. ANUALES		TOTAL ANUAL
		NUM. REG. PERS.	SIT. ADIVA. C. DES.	QUE DESEMPEÑA	BASICAS	COMPLEM.	
VALIENTE RODERO CARIDAD	PROFESORES EDUCACION G.B. A45EC000047525 ACTIVO			DOCENTE	1.027.712	359.676	1.387.388
PINILLA JIMENEZ MARIA	PROFESORES EDUCACION G.B. A45EC000047540 ACTIVO			DOCENTE	978.320	363.660	1.341.980
REINE SANCHEZ JUANA	PROFESORES EDUCACION G.B. A45EC000047543 ACTIVO			DOCENTE	945.392	383.772	1.329.164
LUMBRERAS PARRA DANIELA	PROFESORES EDUCACION G.B. A45EC000047582 ACTIVO			DOCENTE	978.320	393.864	1.372.184
RUIZ GALAN CELIA	PROFESORES EDUCACION G.B. A45EC000047615 ACTIVO			DOCENTE	945.392	313.320	1.258.712
MATEOS JIMENEZ CARMEN	PROFESORES EDUCACION G.B. A45EC000047817 ACTIVO			DOCENTE	953.624	359.676	1.313.300
ALIANO EZQUERDO CARMEN	PROFESORES EDUCACION G.B. A45EC000048069 ACTIVO			DOCENTE	1.003.016	333.432	1.336.448
BUENO ANDRES ONESIMA	PROFESORES EDUCACION G.B. A45EC000048097 ACTIVO			DOCENTE	928.928	319.416	1.248.344
TRUJILLO CARAME PURIFICACION	PROFESORES EDUCACION G.B. A45EC000048164 ACTIVO			DOCENTE	912.464	318.180	1.230.644
PINERO LEAL ANA	PROFESORES EDUCACION G.B. A45EC000048208 ACTIVO			DOCENTE	978.320	318.180	1.296.500
MACARRO CALERO ISABEL NARCIS	PROFESORES EDUCACION G.B. A45EC000048248 ACTIVO			DOCENTE	945.392	333.432	1.278.824
FARNEA BESTEIRO CELIA	PROFESORES EDUCACION G.B. A45EC000048375 ACTIVO			DOCENTE	1.003.016	333.432	1.336.448
MARTINEZ MARTINEZ MARIA	PROFESORES EDUCACION G.B. A45EC000048537 ACTIVO			DOCENTE	986.552	319.404	1.305.956
JUAN GARCIA MARIA	PROFESORES EDUCACION G.B. A45EC000048626 ACTIVO			DOCENTE	1.011.248	319.404	1.330.652
CAMPOS VARELA AMPARO	PROFESORES EDUCACION G.B. A45EC000048629 ACTIVO			DOCENTE	978.320	319.404	1.297.724
BARO MACIAS CECILIA	PROFESORES EDUCACION G.B. A45EC000048712 ACTIVO			DOCENTE	1.027.712	319.404	1.347.116